

**PROPUESTA DE UNESCO EN CENTROAMERICA PARA TRATAR
EL TEMA DE LA EDUCACION INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD
EN EDUCACION: SEGUIMIENTO A LA DECLARACION
INTERNACIONAL**



Ricardo Martínez Costa Rica

Oficial de Educación UNESCO

IMPORTANCIA DEL TEMA DENTRO DEL EJE DE EDUCACIÓN

Muy pocas personas jóvenes reciben una preparación adecuada para su vida sexual. Esta situación los hace potencialmente vulnerables ante la coerción, el abuso y la explotación sexual, el embarazo no planificado y las infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo el VIH. Por otra parte, son muchas las personas jóvenes que llegan a la adultez con mensajes contradictorios y confusos sobre el género y la sexualidad. Esto se ve exacerbado por sentimientos de vergüenza y actitudes de silencio y desaprobación por parte de personas adultas (padres, madres y docentes) ante la posibilidad de abrir una discusión sobre temas sexuales, precisamente cuando se hace más necesaria. Existen muchos lugares en el mundo donde las personas jóvenes alcanzan su madurez e inician su actividad sexual en una edad cada vez más temprana. Asimismo, muchas personas jóvenes han optado por postergar algunos años el matrimonio prolongando de esa forma el período de tiempo comprendido entre el inicio de su actividad sexual y la formalización de sus relaciones de pareja.

La importancia de entregar a las personas jóvenes conocimientos y habilidades que les permitan hacer elecciones responsables en sus vidas es un tema de creciente preocupación en todos los países, particularmente en un contexto de alta exposición a materiales sexualmente explícitos que Internet y otros medios hacen posible. En la actualidad se advierte la urgente necesidad de estrechar la brecha de conocimientos sobre el VIH entre las personas de 15 a 24 años, teniendo en cuenta que el 60% de este grupo etáreo no es

capaz de identificar correctamente las formas de prevenir la transmisión del VIH (ONUSIDA, 2008). Un número cada vez mayor de países, entre ellos China, Kenya, Líbano, Nigeria y Vietnam, ha implementado o ampliando programas de educación en sexualidad, una tendencia corroborada por las autoridades de educación y salud de países latinoamericanos y caribeños a través de la Declaración Ministerial “Prevenir con Educación” celebrada en julio de 2008. Estos esfuerzos reconocen el hecho que todas las personas jóvenes necesitan recibir educación en sexualidad y que algunas de ellas son más vulnerables que otras a contraer infecciones por VIH. Esto es particularmente aplicable a las mujeres adolescentes que debieron contraer matrimonio cuando aún eran niñas, a las personas jóvenes sexualmente activas y a quienes viven con alguna discapacidad.

Una educación en sexualidad efectiva puede entregar a las personas jóvenes información culturalmente relevante, científicamente rigurosa y apropiada a la edad del estudiante. Ésta debe incluir oportunidades estructuradas que les permitan explorar sus valores y actitudes, poniendo en práctica competencias esenciales para la toma de decisiones para elegir con fundamento la forma que desea conducir su vida sexual.

Una educación efectiva en sexualidad representa un elemento vital en la prevención del VIH siendo esencial para el cumplimiento de las metas de acceso universal a la salud reproductiva y a la prevención, tratamiento, cuidado y apoyo ante el VIH (ONUSIDA, 2006). Si bien no es realista esperar que un programa educativo logre por sí solo erradicar los riesgos que plantea el VIH y otras ITS, el embarazo no planificado y la actividad sexual coercitiva o el abuso sexual, un programa adecuadamente diseñado e implementado puede contribuir a reducir algunos de estos riesgos y vulnerabilidades fundamentales.

Una educación efectiva en sexualidad es importante dado el impacto que tienen los valores culturales y las creencias religiosas de todas las personas -particularmente de la gente joven- en la comprensión de este tema y en el manejo de relaciones con padres, madres, docentes, otras personas adultas y sus comunidades.

Diversos estudios de investigación demuestran que un programa efectivo debería tener la capacidad de:

- reducir la información incorrecta;
- aumentar el conocimiento y manejo de información correcta;
- clarificar y consolidar valores y actitudes positivas;
- fortalecer las competencias necesarias para tomar decisiones fundamentadas y la capacidad de actuar en función de ellas;
- mejorar las percepciones acerca de los grupos de pares y las normas sociales; y
- aumentar y mejorar la comunicación con padres, madres y otros adultos de confianza.

MEMORIAS I CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

EL PAPEL DE LAS ESCUELAS

El sector de educación juega un importante papel en la preparación de niños, niñas y jóvenes para asumir roles y responsabilidades propias del mundo adulto (Delors et al., 1996). La transición hacia la adultez requiere estar informado y equipado con competencias y conocimientos que permitan elegir alternativas responsables tanto en nuestra vida social como sexual. Adicionalmente, en muchos países las personas jóvenes viven su primera experiencia sexual mientras aún asisten a la escuela, hecho que confiere a este entorno aún más valor en cuanto a representar una oportunidad para impartir educación acerca de la salud sexual y reproductiva.

En la mayoría de los países, especialmente los niños y niñas entre cinco y trece años, pasan una parte importante de su tiempo en la escuela. Por esta razón, constituye un espacio privilegiado para llegar a grandes cantidades de jóvenes de distintos estratos sociales con metodologías replicables y sostenibles (Gordon, 2008). Por otra parte, las escuelas ya cuentan con la infraestructura apropiada, con una fuerza docente que muy probablemente represente una fuente de información confiable y con la oportunidad de impartir programas de largo plazo a través del currículo oficial.

Las autoridades escolares tienen el poder de regular muchos aspectos del entorno de aprendizaje con el fin de hacerlo más protector y auspicioso. Asimismo, por el hecho de representar establecimientos confiables capaces de vincular a niños, niñas, padres, madres, familias y comunidades con otros servicios (por ejemplo, servicios de salud), las escuelas pueden operar como centros de apoyo social. Sin embargo, las escuelas sólo podrán ser efectivas si están en condiciones de: ofrecer protección y bienestar a sus estudiantes y personal; proporcionar intervenciones pertinentes de enseñanza y aprendizaje; y establecer nexos con servicios sociales, psicosociales y de salud. Evidencia aportada por la UNESCO, la OMS, UNICEF y el Banco Mundial (OMS y UNICEF, 2003) identifica un conjunto básico de medidas costo-efectivas de naturaleza legal, estructural y biomédica que pueden contribuir a hacer de las escuelas lugares más sanos para niños y niñas.

Una educación en sexualidad apropiada a la edad de cada estudiante es importante para todos los niños, las niñas y personas jóvenes, tanto escolarizados como no escolarizados. Si bien las Orientaciones Técnicas Internacionales privilegian el entorno escolar, gran parte de sus contenidos será igualmente relevante para quienes no están en la escuela.

LA DECLARATORIA MINISTERIAL DEL 2008 COMO INSTRUMENTO DE DERECHO Y CARTA DE NAVEGACIÓN

Un creciente número de gobiernos de todo el mundo ha confirmado su compromiso con la educación en sexualidad como una prioridad esencial para el cumplimiento de las metas nacionales de desarrollo, salud y educación. En agosto de 2008, los ministerios de salud y educación de toda América Latina y el Caribe se dieron cita en Ciudad de México con el

propósito de armar una declaración histórica reafirmando el mandato de implementar la educación en sexualidad y prevención del VIH en toda la región.

La declaración propicia el fortalecimiento de la educación integral en sexualidad y su inclusión como una de las áreas básicas de enseñanza en las escuelas primarias y secundarias de la región.

La Declaración Ministerial incluye:

- Un llamado a implementar y/o fortalecer las estrategias multisectoriales de educación integral en sexualidad y la promoción y el cuidado de la salud sexual, incluyendo la prevención del VIH;
- Entender que la educación integral en sexualidad abarca aspectos éticos, biológicos, afectivos, sociales, culturales y de género, así como de derechos humanos; el respeto por la diversidad de las orientaciones e identidades sexuales.

EL ROL DE UNESCO

La UNESCO como Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura tiene un rol fundamental como organismo de cooperación técnica asesorando a los países a en materia de política pública, así como a través de estudios o documentos especializados que ayuden a generar conocimiento y herramientas de gestión para dichos conocimientos. Como la Educación es uno de los mandatos principales de la UNESCO, el tema de Educación Integral de la Sexualidad adquiere significancia no solo en la medida en que es abordado desde la curricular escolar, sino como mandado conjunto al Sistema de Naciones Unidas para atender una problemática humana transversal a los temas de salud, valores, convivencia y otros.

¿Qué dicen los y las adolescentes?

Como ejemplo en el documento de UNESCO, 2009 elaborado en Perú se resalta el hecho de que las y los adolescentes escolares reclaman programas de educación sexual, consejería en el colegio y la presencia de docentes que aborden el tema en forma “natural, libre y creativa”, de modo que la comunicación sea fluida y, así, puedan aclarar sus dudas. Asimismo, están interesados en que mejore la comunicación sobre el tema, con sus padres; por ello, consideran necesario contar con materiales audiovisuales que aborden temas referidos a educación sexual.

¿Qué dicen los padres y madres de familia?

- No se sienten capacitados para orientar en temas de sexualidad a sus hijas e hijos.
- No tienen buena comunicación con sus hijas e hijos, que les permita dialogar abiertamente sobre su sexualidad.

MEMORIAS I CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

¿Qué dicen las y los docentes?

- El 60% siente que no está capacitado para abordar la educación sexual.
- Aproximadamente, el 50% estima que la principal limitación son los padres de familia, ya que se oponen a que sea impartida en la escuela; además se debe tener en cuenta que sobre este tema no se habla en el hogar.
- Más del 50% opina que los mejores aliados son el personal de los puestos y centros de salud.

ACCIONES EN AMÉRICA CENTRAL PARA ARTICULAR ACCIONES EN MATERIA DE POLÍTICAS EDUCATIVAS

Para responder a las necesidades de los países y dar seguimiento a la declaratoria la Oficina de UNESCO SJO se ha propuesto una serie de acciones puntuales relacionadas con levantamientos de línea base para medir cobertura y tipo de materiales y metodologías utilizadas por los Ministerios de Educación para atender el tema y propuestas de metodologías subregionales para fortalecer las redes de respuesta juvenil en entornos locales y para potenciar la mediación pedagógica en el aula en la interacción docente estudiante para los temas relacionados con educación integral de la sexualidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Informe Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad. Enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud. Junio 2010. Publicado por la UNESCO. Traducción no oficial al español por la Oficina de UNESCO en Santiago.

RESEÑA AUTOR

RICARDO MARTÍNEZ

Actualmente Oficial de Educación de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura (UNESCO) en donde ha trabajado como Coordinador de Proyectos en las siguientes áreas: Política Pública Docente, Salud Mental Docente, Educación Integral para la Sexualidad y Refuerzo a las unidades técnicas de los Ministerios de Educación en los campos de economía de la educación, política pública y estadística, entre otros.

Ha sido Asesor Psicoeducativo para el ITCR en Costa Rica.

Ha trabajado como consultor investigador y capacitador para el Ministerio de Educación Pública de CR.

Ha ejercido labores como coordinador en comisiones técnicas del Consejo Nacional de Rectores (área de vida estudiantil) y en la Red de Políticas Públicas Docentes de CR.

Investigador y docente Universitario en la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico de CR, y Universidades privadas como la Universidad Latina de CR, la Universidad Interamericana, entre otras.

Académicamente con una Maestría en Ciencias Cognoscitivas y una Licenciatura con distinción académica por parte de la Universidad de Costa Rica. Énfasis de formación académica en licenciatura y bachillerato en las áreas de Psicoanálisis e Investigación Educativa.

Cuenta con títulos y certificados de:

FUNDATEC en el área de Coordinación y planificación de proyectos

UNESCO Regional para América Latina en el área de Políticas Públicas Docentes

Instituto de Investigación y Planeación en Educación (IPE) de UNESCO en Argentina: en el área de Planeamiento y desarrollo de políticas educativas

